



Expte. N° 65.216.-

SANTA FE, 26 de octubre de 2015.-

VISTO el expediente de referencia por el que se convocó a alumnos para cubrir 2 (dos) Prácticas de Investigación (una para alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Hídricos y otra para alumnos de la carrera Ingeniería Ambiental), para el desarrollo del tema: "Tratamiento de Datos Hidrometeorológicos", y

**CONSIDERANDO:**

QUE el trámite se llevó a cabo de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Prácticas de Investigación para Alumnos. Resol. CD N° 355/13;

QUE mediante Resol. N° 339/15, se procedió a llamar a inscripción y designar el Tribunal de Selección;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Tribunal de Selección y designar al Sr. Ramiro MARCUS, DNI N° 29.348.242, alumno de la carrera de Ingeniería en Recursos Hídricos, a partir de la fecha y por el término de un año, para realizar Práctica de Investigación en el Tema "Tratamiento de datos Hidrometeorológicos" bajo la dirección de la Mag. María Del Valle MORRESI y la codirección del Mag. Ignacio CRISTINA, de acuerdo al Plan de Trabajo que como anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Declarar desierta la convocatoria para cubrir una Práctica de Investigación en el Tema "Tratamiento de datos Hidrometeorológicos", para un alumno de la carrera Ingeniería Ambiental.

ARTÍCULO 3º.- Inscribise, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota el Área de Programas Institucionales y Departamento Personal. Notifíquese al interesado, a la Mag. MORRESI y al Mag. CRISTINA. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN N° 289/15**

**Universidad Nacional del Litoral**  
Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria  
C.C. 217  
Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4  
(3000) Santa Fe  
Tel: (54) (0342) 4575 234  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: [consejo@fich.unl.edu.ar](mailto:consejo@fich.unl.edu.ar)

**ANEXO I (Resol. CD 289/15)****Plan de trabajo:****Objetivo General:**

Crear un inventario de datos hidrometeorológicos georreferenciado.

**Objetivos particulares:**

- Agrupar la información espacial y temporalmente.
- Definir patrones de comportamiento de las variables hidrometeorológicas.
- Optimizar el inventario de datos hidrometeorológicos mediante el trabajo colaborativo con estudiante de Ingeniería en Informática.

**Actividades:**

- 1- Identificación de la información disponible de diferentes fuentes.
- 2- Análisis espacial y temporal de los datos. Definición de conjunto de datos.
- 3- Automatización de la información proveniente de diferentes fuentes y tipos.
- 4- Control de la calidad de los datos e identificación de errores.
- 5- Procesamiento básico de las diferentes variables hidrometeorológicas.
- 6- Elaboración de climogramas.
- 7- Construcción de mapas meteorológicos.
- 8- Difusión de resultados.

**Cronograma:**

Act/Bimestre	1	2	3	4	5	6
1	X					
2	X	XX				
3		XX	XX	XX	XX	
4		X	XX	XX	XX	X
5			XX	XX	XX	X
6				XX	XX	X
7				X	XX	X
8					XX	XX